



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2018

ACTA 9

1. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2018.
2. Se aprobó por unanimidad de votos el Acta número 8, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 17 de abril de 2018.
3. Se aprobó por unanimidad de votos la integración del Consejo Ciudadano del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey (IMPLANC).
4. Se aprobó por unanimidad de votos darle difusión al Informe Contable y Financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de enero del año 2018.
5. Se aprobó por unanimidad de votos darle difusión al Informe Contable y Financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de febrero del año 2018.
6. Se aprobó por unanimidad de votos enviar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018.
7. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación a las Bases Generales para el Otorgamiento de Subsidios con Cargo a los Ingresos y Demás Contribuciones Municipales.
8. Se aprobó por unanimidad de votos la desincorporación del dominio público municipal de un vehículo marca Dodge, tipo Ram 2500, modelo 2017.
9. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación del contrato de comodato celebrado el 24 de mayo de 2012, entre el Municipio de Monterrey y el Gobierno del Estado de Nuevo León, respecto del inmueble propiedad municipal ubicado en las calles 18 de Marzo, Raúl Chapa Zárate y avenida Alfonso Reyes, colonia Burócratas Municipales, Segundo Sector, destinado al Jardín de Niños «Burócratas Municipales».
10. Se aprobó por unanimidad de votos celebrar un contrato de comodato por 25 años, a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., respecto de un inmueble propiedad municipal, ubicado en las Calles 18 de Marzo, Raúl Chapa Zárate y Avenida Alfonso Reyes, colonia Burócratas Municipales, Segundo Sector.
11. Se aprobó por unanimidad de votos celebrar un contrato de comodato por el plazo de 25 años, a favor de Cáritas de Monterrey, A.B.P.
12. Se aprobó por unanimidad de votos dar por rescindidos los contratos de donación y de comodato celebrados con la Asociación Civil «Patronato Cruz Verde de Monterrey».